



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

13 de junio de 1990

Núm. 12 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 20
Núm. exp. 110/000014)

TRATADO

610/000012 De extradición entre el Reino de España y la República de Venezuela, hecho en Caracas el 4 de enero de 1989.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 6 de junio de 1990, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Tratado de extradición entre el Reino de España y la República de Venezuela, he-

610/000012

cho en Caracas el 4 de enero de 1989, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 12 (a), de fecha 8 de mayo de 1990.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 8 de junio de 1990.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961